

Rad No.: 23-240-155946

Barranquilla, 8/11/2023

Señor(a)  
DANIS CRISTINA DIAZ CASTILLA  
Calle 7B No. 38 - 36  
Valledupar

Contrato: 6211663

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas el día 30 de octubre de 2023, radicada bajo el No. 23-005042, relativa al Seguro Proexequial facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 7B No. 38 - 36 de Valledupar, le informamos que teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73  
206038875